



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

NOTIFICACIÓN POR AVISO SADES 001476 DEL 26 SEPTIEMBRE DEL 2019 RESPUESTA DERECHO DE PETICION ENERO 30 DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental, respuesta a Derecho de Petición 001476 CARLOS JESUS QUINTANA MUÑOZ.

HACE SABER:

1.120.40.10-58.79 - 001476

Santiago de Cali, 26 de septiembre de 2019

Señor:
CARLOS JESUS QUINTANA MUÑOZ
CALLE 2ª oeste # 24 b - 38 apto 301 barrio Miraflores
CALI - VALLE DEL CAUCA
PLACAS: CEO369

ASUNTO: Derecho de Petición de SADE 10632

Reciba un cordial saludo,

De conformidad con la petición del asunto, en la que el señor CARLOS JESUS QUINTANA MUÑOZ, propietario del vehículo de placas CEO369 quien solicita respuesta a su Petición de prescripción de fecha 08 de junio de 2018, le manifestamos que mediante resolución 141402 del 12 de julio de 2018, se atendió y resolvió de fondo su requerimiento. Para tal fin, se anexa copia de dicha resolución.

Le recordamos que la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca siempre esta presta a atender las necesidades de la comunidad.

Cordialmente,

STELLA HOYOS CARVAJAL
Subgerente de Gestión de Cobranzas

SE ANEXA COPIA DE LA RESOLUCIÓN
Carlón Quiñones-abogado de apoyo subgerencia de gestión de cobranzas.
Revisa y Ajusta: Stella Hoyos Carvajal.

La notificación se entenderá surtida para efectos de Los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 30 de Enero de 2020.

El funcionario,

CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN
Profesional Universitario

Fecha para desfijar el aviso Febrero 07 de 2020.
Redactó: Sebastian Hoyos - Grupo de apoyo